



CFE emite certificados por 10 mil millones de pesos para pagar créditos bancarios

La Comisión detalló que estos recursos se utilizarán para el pago de distintos créditos bancarios de corto plazo contratados con anterioridad, por lo que su endeudamiento no se incrementará

La **Comisión Federal de Electricidad** (CFE) emitió **Certificados Bursátiles** (Cebures) por 10 mil millones de pesos en el mercado público de deuda local.

Estos recursos se utilizarán para refinanciar el Cebur CFE 18, “así como el pago de distintos créditos bancarios de corto plazo contratados con anterioridad, por lo que el nivel de endeudamiento de la **Empresa Productiva del Estado** no se verá incrementado”.

El monto objetivo fue de 5 mil millones de pesos y el monto máximo asignado fue de 10 mil millones de pesos, mientras que la demanda que tuvo fue por 18 mil 299 millones de pesos, es decir, 3.6 veces el monto objetivo.

“La colocación constó de cuatro tramos, bajo el formato de vasos comunicantes: dos tramos a tasa variable, a plazos de 1.5 y 3.8 años, y otros dos a tasa fija nominal y en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos de siete y 10 años, respectivamente”, expuso en un comunicado la empresa del Estado.

Estas emisiones cuentan con **calificación AAA** en escala local, emitidas por las agencias calificadoras **S&P Global Ratings**, Moody’s y Fitch Ratings, mientras que los agentes colocadores fueron BBV, Citibanamex y Santander.